

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIV

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.089

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pagos Portugal 10'00
anticipados República Argentina, 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 11 de Abril de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 59

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'33
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas. y precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Los arbitrios españoles en el siglo XVI

Refiere la historia de la hacienda española de los últimos años del reinado de Felipe II, que los apuros rentísticos determinaron impuestos y exacciones extraordinarias, que decretados con carácter transitorio vinieron después a establecerse fijos y permanentes, cual hoy sucede con muchas contribuciones que parecen establecerse temporalmente.

Consejeros de hacienda, ministros del Rey y hasta los empleados en las contadurías del Estado, algunos de relevantes dotes culturales, se dedicaron afanosamente a investigar medios de arbitrar recursos para aumentar las recaudaciones del tesoro y esto mediante el estipendio o gratificación que se les otorgaba cuando sus investigaciones fueran eficaces.

Entre estos arbitrios se encuentra el de la sal, propuesto por don Lope de Salazar, el cual con cálculos ficticios, se proponía recaudar tan solo en un mes dos millones de ducados.

Proponían también para aumentar las recaudaciones por lo menos en cien mil ducados anuales, el impuesto a los mesones para pasajeros y negociantes.

Por la venta de hidalgúas opinaba el doctor Castañeda obteniéndose grandes ganancias, pues, dada la vanidad de la sociedad de aquellos tiempos venderíanse unas siete mil anuales al precio de dos mil ducados cada una. Este arbitrio tuvo efectividad, no así otros muchos que puestos en vigor aliviasen muy poco el déficit de la hacienda española.

Don Juan de Zúñiga, procurador de Sevilla, propuso una especie de sisa o garapito sobre el vino el cual rigiese en cada localidad, este arbitrio era reproducción de otro idéntico que se puso en vigor en algunos reinos de la Edad Media.

Es digno de mencionar el procedimiento que ofrecía don Bernardino de Lezcano para que la hacienda se reintegrase de trescientos mil ducados, el cual consistía en la revisión de cuentas, cuyos errores, según el proponente ascendían a la cantidad citada.

Estaban en vigor otras recaudaciones, como la de alcabalas, contribuciones de tierras, dehesas y bienes que se confiscaban a los moriscos.

El Consejo de hacienda ejercía el registro de los valores que llegaban de las Indias y a causa de la penuria en que se hallaba el tesoro la primera operación de los registradores consistía en embargar la cantidad entera que llegaba y depositarla en la casa de contratación. Por impedimentos sin cuento pasaban los consignatarios de la plata y riquezas que traían las flotas para sacarlas de esta casa de contratación y siempre con un descuento importante, así es que esto contribuyó a que el comercio tomase rumbos distintos apartándose de España con perjuicio manifiesto para el país.

El arbitrio de las sisas se invertía en parte para remediar necesidades de los pueblos donde se imponían.

Las almadrabas de las costas comenzaron a tributar un tanto por la pesca en ellas recogida. En las cabizas de partido púsose también en práctica el alquiler o rentas de las alcabalas y lugares realengos, cuyas recaudaciones produjeron sanas rentas a los pueblos y al tesoro nacional.

La penuria que agobiaba al erario hispano aumentó durante todo el siglo XVI y XVII, culminando en el reinado del último de los Austrias.

Miguel Ancil Galarza

CARTA ABIERTA

El encauzamiento del Valderaduey

Zamora 10 de abril de 1934.
Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Adjunto le remito la contestación a la "carta abierta" que en el periódico de su dirección, me dirigió don Eduardo García Salado, de Castroverde de Campos, por si cree oportuna su publicación.

Muy agradecido.
El Ingeniero encargado del proyecto de encauzamiento del río Valderaduey,
Antonio Salazar

Señor don Eduardo García Salado Castroverde de Campos

Muy señor mío: La misión que me fué confiada por la Superioridad, de redactar el proyecto de encauzamiento del trozo 5.º del río Valderaduey, fué terminada el día 28 del pasado mes de febrero, en que fué presentado el proyecto citado.

En él, he procurado respetar todas las servidumbres establecidas sobre el río, extrañándome que estando siempre, tanto la oficina donde presto mis servicios, como mi casa particular abierta a todo aquel que desee hacerme observaciones

y sugerencias acerca de las obras y proyectos en que intervengo, haya venido su carta tan a destiempo, que no puedo entrar en la discusión de sus pretensiones, pues como antes he manifestado, el proyecto ya no está en mis manos, y mi misión cumplida lo mejor que pude y todo lo bien de que soy capaz por ello, y solamente por no dejar flotando sin contestar, su petición, lo hago rompiendo mi norma, de no intervenir en discusiones periodísticas, lamentando una vez más, que durante todo el pasado año, no haya llegado a mi conocimiento su pretensión y haberla discutido en tiempo oportuno.

Durante la ejecución de las obras, y desde luego de una forma más apropiada, que por cartas abiertas, podrá usted solicitar el cambio de puentes que ahora me hace a mí, al Ingeniero encargado de la construcción; pero ha de procurar hacerla antes de que las obras estén terminadas.

Atentamente le saluda,
El Ingeniero encargado del proyecto de encauzamiento del río Valderaduey,
Antonio Salazar

Casa de Socorro Crónica mercantil

Han sido asistidos:
Aquilina Blanco, de once años de edad, de erosiones en la piel y gran hematoma en la pierna derecha, causadas al ser atropellada por un automóvil.

—Germán Rodríguez Sesma, de doce años de edad, de una herida incisa en la región parietal izquierda.

—Luis Calzada, de diecisiete años de quemaduras de primer grado en la pierna izquierda, producidas con alcohol.

UNA BODA

Hoy por la mañana, en la iglesia de San Vicente Mártir, ante la Virgen de Nuestra Madre de las Angustias, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Román Mañosa, hija de doña María Mañosa, viuda de Román, con el culto e inteligente jefe de la sección eléctrica de los Saltos del Duero, don Francisco Irastorza Múgica, hijo de nuestros buenos amigos don Juan Bautista Irastorza y de doña Claudia Múgica.

La novia vestía precioso vestido blanco y el novio de etiqueta.

Bendijo la unión matrimonial, el cura párroco de dicha iglesia, don Ramón Berrián, siendo padrinos don Juan Bautista Irastorza padre del novio y madrina doña María Rodríguez Rodríguez, tía de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial, los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel para recorrer distintas capitales de España.

En los elegantes comedores del acreditado Hotel Suizo, se sirvió a medio día a los invitados un banquete con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.
Huevos real.
Centro de solomillo Perigó.
Langosta a la bella vista.
Pollo asado al jugo.
Postres: Helado de frutas, tartas y queso; vino de la Rioja, tinto y blanco. Champagne, café y licores.

Enviamos a Maruja y Francisco nuestra felicitación, al mismo tiempo que la hacemos extensiva a los padres de los contrayentes, y en particular al abuelo de la desposada, nuestro cariñoso amigo don Antonio Román, conocido industrial de esta plaza.

LEA LAS OBRAS
DE
TEOFILO ORTEGA

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de la causa por el incendio de la iglesia de Madridanos

Ante numerosa concurrencia, esta mañana dió comienzo en la Sala de la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida contra Manuel Martín Rodríguez, autor convicto y confeso del incendio de la iglesia de San Esteban de Madridanos, cuyo hecho ocurrió en la madrugada del lunes 26 de marzo último.

Con objeto de presenciar el juicio-oral, llegaron hoy a Zamora numerosos vecinos de Madridanos y de otros pueblos, llenando por completo la sala de la Audiencia, que resultó insuficiente para contener a tanto público.

El representante del Ministerio público en sus conclusiones, ha solicitado para el procesado la pena de diez años y un día de presidio, accesorias y costas por considerarlo autor de un delito de incendio, penado en el artículo 540 del Código penal, con la agravante a que se refiere el número 12 del artículo 10 de dicho Código.

El informe pericial : : : :
Informaron esta mañana ante el

Valladolid, 11

El mercado de trigos : : :

El negocio de este grano acusa poco movimiento en relación con los últimos días. Siguen cotizándose a 34,50 y 35 los de Avila; Nava del Rey, a 34; Ariza, a 33,50; Palencia, a 33 y Rioseco a 32,50 y 33; todo por cien kilos, sin saco y sobre vagón.

Harinas y salvados : : :

Se cotizan en plaza: selectas, de 68 a 69 pesetas; extras, de 65 a 66; integrales, de 64 a 65; bajas, 59 pe setas por 100 kilos sin saco; tercerillas, de 29 a 36; cuartas, de 25 a 29; comidillas, a 25, y hojas, de 28 a 29.

Inspección de Primera Enseñanza da Zamora CIRCULAR

El ilustrísimo señor Director general de primera enseñanza me dice en telegrama de fecha 10 del actual lo que sigue:

Esta Dirección general encarece a V. S. la necesidad de que la fiesta representativa del día 14 de abril adquiera el mayor esplendor: Ruego exhorte a los señores Alcaldes para que faciliten locales aparatos radio que permitan alcance la emisión al mayor número de pueblos y escuelas. Cualquier negligencia de parte de esa Inspección será interpretada como falta colaboración con las autoridades ministeriales. V. S. dará cuenta si en alguna localidad no se cumplen las órdenes de mi circular fecha 27 marzo.

En su vista, esta Inspección interesa de ustedes que pongan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se ordena en el anterior telegrama, así como en la circular de esta Inspección de fecha 30 último transcribiendo la de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 27 próximo pasado y en la del Consejo provincial de Primera enseñanza de fecha 9 del corriente y que si lo que no es de esperar, en alguna localidad no fuera cumplido lo que se ordena en referidas circulares, lo comuniquen a esta oficina, consignando las causas por las cuales no se haya hecho.

Zamora, 11 de abril de 1934.

El Inspector jefe

Señores Alcaldes presidente de los Consejos locales de Primera enseñanza y Maestros y Maestras de las escuelas nacionales de esta provincia.

Intereses provinciales UNA CARTA

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y amigo: Han de ser mis primeras líneas para agradecer la amable acogida que tuvo en las columnas del periódico de su digna dirección, el ruego que tuve el honor de elevar a la Mesa del Congreso el día 3 del actual, en el que se pedían las obras que con carácter urgente es necesario comenzar en la provincia de Zamora. Nada más lejos de mi ánimo, que el suponer que con ello iba a herir lo más mínimo la susceptibilidad de mi digno compañero y amigo señor Tomé. Tampoco he intentado que aparezcamos los firmantes del ruego, como iniciadores de las gestiones para conseguir las peticiones que en el mismo se formulan. Todos sabemos, y yo muy particularmente, que al solicitar de palabra en el Ministerio de Obras Públicas todas esas peticiones, me hacían la advertencia de que anteriormente el señor Tomé y el señor Carrascal en nombre propio y de los señores Cid y Alba, habían indicado ya su necesidad; incluso hay bastantes peticiones que esperaba no pusieramos de acuerdo para iniciarlas, pero por sus declaraciones terminantes, me entero que solo él las ha hecho y por ello no me considero ofendido, sino que para su efectividad como para todos los que ha pedido, hemos pedido y he pedido, me pongo así como el señor Maura a su absoluta disposición, bien entendido, que en lo que yo considero necesario, absolutamente necesario, una acción conjunta, es en las gestiones ulteriores a la simple enunciación de una necesidad sin que sea imprescindible para entregar en el Ministerio de Obras Públicas la liquidación de una carretera haber llevado cada uno de los diputados unos cuantos papeles de aquella. Lo que afortunadamente no sucede es una discrepancia en las obras necesarias, lo cual indica claramente, que todos tenemos puesta la mira en el engrandecimiento de la provincia, sin intervención de los partidos políticos y esto es a mi juicio, lo más alentador y provechoso de las gestiones que todos realizamos. Yo declaro por mi parte y por la del señor Maura, que no sólo no considero rota la colaboración ulterior, sino que he de procurar sea más estrecha, a pesar de que sin nuestro conocimiento se formuló un ruego por el señor Carrascal anteriormente al nuestro el día 20 del pasado mes, y que idénticamente que el señor Tomé,

hubiera yo firmado gustoso; sin entrar en disquisiciones de prelación en las peticiones que en él se hacían. Prueba de que no me gusta hacer una labor aislada, la tiene el señor Tomé cuando, al hacer presente con el señor Maura al señor Ministro de O. P. la necesidad de urgencia de ocuparse del comienzo de las obras del viaducto sobre el Esla, punto vital para el ferrocarril Z. O., sin el cual podíamos despedirnos de esta comunicación tan útil y tan deseada, y al citarme el señor Guerra del Río en el Ministerio para el día siguiente con objeto de ampliarle datos, busqué al señor Tomé y al señor Carrascal para seguir la petición conjuntamente, y allí hablamos de la labor unida en las obras de interés general de la provincia, ya que a todos nos movía y nos mueve el mismo deseo; hacer una labor útil y lo más beneficiosa para esta provincia de Zamora, que por mucho que se pida para ella, bien justificada está por la preterición con que ha sido tratada, sobre todo, en lo referente a Obras Públicas. Lo que hablamos aquél día no he sido yo precisamente, el que lo había olvidado; y ya, desde entonces, y al creer necesario insistir cerca del Ministro sobre la urgencia del viaducto, creí conveniente hacerle una relación de obras necesarias en esta provincia; ya que era el momento propicio al estar él confeccionando un plan general de carreteras, y así podría en un momento dado, valerle como extracto o relación.

Debo aclarar por qué figuran las firmas de los señores Gómez Jiménez y Recasens en el tan manoseado ruego; los dos son diputados gallegos y como la petición más urgente que se hacía, era la del viaducto sobre el río Esla del ferrocarril de Zamora a La Coruña, me pidieron, y accedí gustoso que sus firmas figurasen en él. No solicité yo sus firmas, como no busqué ninguna y siento no haber pedido la del señor Tomé por la satisfacción con que él la hubiera estampado. Ello es bastante, para considerarle como firmante, y yo desde luego lo considero como tal.

Un ruego he de hacer a los diputados, prensa y público; así como estamos unánimes en las obras necesarias, debemos estar juntos para su realización, sin mezquindades, ni partidismos y podernos presentar a nuestros electores con una labor útil y conjunta.

Atentamente le saluda,
Francisco González

EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS Gestiones de la Comisión zamorana

Madrid 11 (9 m.)

Los comisionados zamoranos que se encuentran en Madrid acudieron nuevamente ayer a las seú de la tarde al Palacio de la Música donde como es sabido está instalada la exposición de proyectos para el plan nacional hidráulico.

Con los comisionados estuvieron el Gobernador civil señor Suárez Inclán, el diputado a Cortes don Vicente Tomé y el Conde de Colomé, que se ha unido a los zamoranos para ayudarlos en las gestiones que realizan en beneficio de la provincia.

La comisión zamorana conversó ampliamente con los ingenieros señores Arrue y Docet contrastando

sus teorías con las de Castañón y Gutiérrez que expusieron los inconvenientes defendiendo los intereses de la región y expresando el plan nacional de obras hidráulicas por la preferencia que se observa a favor de la Cuenca del Ebro.

Existe el propósito de celebrar asambleas en toda la región de la cuenca del Duero para concretar las aspiraciones que servirán de contraproyecto al plan general siendo casi seguro que se intentará llegar a un acuerdo con otras provincias afectadas con el mismo trato de inferioridad y cuyas comisiones desfilarán durante estos días ante la exposición.

Manher

POR TELEFONO Hace explosión un destilador de refinar aceite y resulta un obrero muerto

Madrid 11 (9,30 m.)

Sevilla.—Ayer a medio día, en Alcalá de Guadaíra, hizo explosión uno de los destiladores de aceite de la refinación de los señores Martín y Gutiérrez.

Un trozo de cubierta alcanzó al obrero José Ruiz Mateos, que le

produjo grandes destrozos en la cabeza, al mismo tiempo que sobre el cuerpo de José caía varios tubos que hubieron de producirle gravísimas heridas que determinaron su muerte instantánea.

Sánchez ORTIZ

En Tetuán de las Victorias una casa es pasto de las llamas

Madrid 11 (9,30 m.)

Pocos minutos después de las tres y media de esta madrugada se declaró un incendio en el pueblo de Tetuán de las Victorias, en la casa número 34 de la calle de la Libertad.

Desde un principio el fuego tomó incremento, acudiendo todo el vecindario, que procedió a desalojar el edificio. Acudieron varios par-

ques de bomberos, procediendo a extinguir el siniestro, pues contra el incendio existe una droguería, donde se guardaban algunas cantidades de líquidos inflamables.

El edificio fué pasto de las llamas no ocurriendo desgracias personales, siendo las pérdidas de gran consideración.

Sánchez Ortiz

Central Eléctrica de Benavente

Tarifas que tiene en vigor la Central Eléctrica de Benavente, y por las cuales cobra el fluido que suministra a sus abonados de Benavente y Santa Cristina de la Polvorosa, dadas a la publicidad en cumplimiento de lo que establece el artículo 83 del Reglamento de 5 de diciembre de 1933.

Tarifas de alumbrado a tanto alzado, en pesetas por mes, para todos los pueblos

Por cada lámpara de filamento metálico, 10 bujías, 2,50 pesetas. Por cada lámpara de filamento metálico, 16 bujías, 4,00. Por cada lámpara de filamento metálico, 32 bujías, 7,50. Por cada lámpara de filamento metálico, 50 bujías, 10,00.

Tarifa de alumbrado por contador, en pesetas por mes, para todos los pueblos

Desde 0 hasta 30 hectovatios hora, 4,00 pesetas. De 31 hectovatios hasta cien, cada uno a 0,11. De 101 hasta 150 hectovatios hora, cada uno a 0,10.

Tarifa para fuerza motriz por contador, para todos los pueblos

Por cada kilovatio, hora, para motores menores de 10 HP., 0,27 pesetas kilovatio. Para motores de más de 10 HP., precios convencionales.

Tarifa de fuerza a tanto alzado, para Benavente

De uno a 10 caballos potencia efectiva, cada uno: De sol a sol, 375 pesetas. Permanente de 20 horas, 575. De noche, 450 pesetas. De 10 y medio a 20 caballos efectivos, cada uno: De sol a sol, 350 pesetas. Permanente de 20 horas, 555. De noche, 425 ptas.

De 20 y medio en adelante, potencia en caballos efectivos, cada uno: De sol a sol, 310 pesetas. Permanente de 20 horas, 500. De noche, 400.

La tarifa, de sol a sol comprende la utilización de la energía desde media hora después de la salida del sol hasta media hora antes de la puesta del mismo o sea un promedio de 10 horas diarias durante el año.

La tarifa permanente de 20 horas comprende la utilización de la energía durante 20 horas de cada jornada, coincidiendo las cuatro restantes de suspensión con las horas de máxima carga de alumbrado, o sea después de la puesta del sol, y cuyas cuatro horas de suspensión de utilización de fuerza se fijarán de antemano para cada mes del año, por la Empresa.

A todos los precios anteriores, se añadirán los impuestos sobre el consumo de energía eléctrica.

Benavente 6 de abril de 1934. Felipe González: Rubricado.

CERTIFICADO: Que las anteriores tarifas de aplicación están legalizadas, siendo iguales a las de concesión. Zamora 6 de abril de 1934. El Ingeniero Jefe de Industria, Eugenio Rugarcía: Rubricado.

Por fin... el miércoles día 25

Se inaugura la Feria de la Radio en el Bazar J San Torcuato, n.º 20 Zamora

Entrada libre, apresúrese a visitarnos. Jamás podrá presentarse ocasión semejante.

Exhibición de 200 aparatos de radio a precios de GANSA. Solicite prospectos especiales

De Enseñanza

El turno de reingreso para excedentes

Se ha dictado una disposición de rogando la orden de 25 de septiembre de 1925, que afecta a los excedentes y al turno de reingreso, con la que no se podrá conceder la excedencia si no se llevan tres años en la misma escuela; esto afectará a muchos cursillistas recientemente nombrados.

Los maestros interinos

Se ha solicitado de la superioridad el reconocimiento de los servicios interinos prestados en las escuelas nacionales para los efectos de la propiedad, sin limitación de fecha.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

MADRID DIA POR DIA

IFNI

El lunes nos vierte una noticia sensacional. El presidente de Consejo de ministros ha anunciado oficialmente la ocupación del Ifni misterioso y opaco por el coronel Capaz. Esta es la noticia del día que arranca de Cabo Juby y el eco nos brinda en la metrópoli con una sonoridad de campanada que pone en pie a la raza al mostrarle la ejemplaridad de un hecho que sin tropa bélica constituye, por hoy, lo trascendental de una época.

La República, acaba de engarzar en su diadema un hecho consustancial, cuya concesión se pierde en los tiempos de los Reyes Católicos. Este derecho de España fue reconocido por todos los Sultanes de allí se sucedieron. Pero hasta ahora no se ha producido la ocupación oficial de esta Zona situada en las estribaciones del Anti-Atlas, que ofrece a nuestra España la promesa de una riqueza de potasa y fosfatos y asegura a la aviación mundial la ruta aérea de Europa a Dakar.

Una vez más el espíritu español marca su huella en la historia del mundo sin resonancia de oropel que reafirma la grandeza de nuestra condición de conquistadores. Es posible que los maliciosos atribuyan el trance a una imposición francesa y al hecho circunstancial de haberse refugiado en nuestro territorio ese hombre novelable que la actualidad conoce con el romántico nombre del "Sultán Azul".

Los pescadores canarios saben de la riqueza de las costas de Ifni. Cien kilómetros de recorrido, prolífico en riqueza pesquera. Los maliciosos pueden suponer lo que quieren pero es lo cierto que impulsados por Francia u obedeciendo simplemente a un instinto racial, se ha consumado un hecho para el que han bastado un coronel español, tres oficiales y un telegrafista de España. Seguramente ningún otro país del mundo se hubiera atrevido a la aventura internacional con tal parquedad de elementos. España, la República y el Gobierno actual pueden apuntarse este acontecimiento que clava nuestra bandera en la tierra ignota jamás hollada por la planta del extranjero. América y África dan testimonio del espíritu heroico, conquistador de una raza creada sin duda por la voluntad de todo un Dios para abrir las más remotas rutas a la cultura universal.

Joaquín Romero-Marchent Madrid, 9 de abril de 1934

Dr. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

El señor Primo de Rivera es objeto de un atentado

Al pasar por la calle de Altamirano varios automóviles ocupados por fascistas, que regresaban de la cárcel de presenciar la vista de una causa, unos desconocidos lanzaron un petardo contra el coche que ocupaba el señor Primo de Rivera, que actuó como abogado. Este y sus acompañantes, sacaron las pistolas y los autores del hecho se dieron a la fuga. Los ocupantes del vehículo no dispararon sus armas, pero el hecho produjo alarma. El señor Primo de Rivera, al llegar en la tarde de ayer al Congreso, requirió importancia al ocurrido por la mañana.

La Coral a Madrid

Como tenemos anunciado la Gran Coral Zamora bajo la batuta de su director el maestro Haedo, celebrará por cuenta del Gobierno un gran concierto el día 14 del actual en el Monumental Cinema de Madrid.

Esta actuación de nuestra Coral constituye uno de los números de fuerza del programa de festejos que se celebrarán en la capital de España en conmemoración del tercer aniversario de la República.

La Coral Zamora saldrá de nuestra capital el día 13 a las ocho y media de la mañana.

Agradecemos a la Coral Zamora la atenta invitación que nos ha enviado y al desearles un viaje feliz hacemos votos porque se consoliden los prestigios artísticos de la entidad cultural zamorana.

RENAULT

Monaquatre 8 HP, modelo 1934 Conducción interior lujo 4 puertas PTAS. 8.750

CONCESIONARIO: Juan Sánchez Gómez Santa Clara, 69.-Telf. 20 ZAMORA

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El defensor del capitán Rojas asegura que en el juicio han de oírse cosas sorprendentes

Cádiz.—Parece que en los primeros días del mes próximo comenzarán las sesiones de la vista por los asesinatos de Casas Viejas.

El señor Pardo Reina, defensor del capitán Rojas, ha presentado un recurso de súplica contra el auto del Tribunal, que denegó la prueba propuesta, consistente en las declaraciones, con testigos, de los señores Azaña, Casares y Menéndez. Entiende el defensor que el auto en cuestión modifica preceptos de la ley de Enjuiciamiento, y encarece la necesidad procesal y nacional de que acudan dichos testigos, para conocer las intervenciones de cada uno. Recoge una amplia jurisprudencia en apoyo de su tesis, y termina el escrito anunciando las graves derivaciones que tendría el escamotear, silenciándolas, las conductas de los principales promotores de los tristes sucesos de Casas Viejas.

El señor Pardo Reina se muestra esperanzadísimo del resultado de la vista, y asegura que en el juicio han de oírse cosas sorprendentes.

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

EXTRANJERO

Bulgaria y el pacto balcánico

Praga.—El presidente búlgaro ha hecho pública su satisfacción, porque el extranjero ha sabido comprender los motivos que han impulsado a Bulgaria a no tomar parte en el pacto balcánico. También ha hecho declaraciones de paz y de fidelidad a la Sociedad de Naciones.

COMPRESOR

1 COMPRESOR VD. la stilográfica definitiva

Conklin le garantiza sus modelos ENDURA y NOZAC contra toda rotura

comprar esta Pluma significa buen servicio Modelos desde 2250 ptas.

PLUMAS Y LAPICEROS VENTA EXCLUSIVA para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ BAZAR J San Torcuato, 20 ZAMORA

SE LLENA COMO SE DA CUERDO A UN RELOJ

DEPOSITO TRANSPARENTE

Conklin NOZAC PLUMAS Y LAPICEROS

Venta exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ BAZAR J San Torcuato, 20 ZAMORA

DE PROVINCIAS

Madrid 11 (9,30 m.) El señor Martínez Barrio, ha sido requerido para dar una conferencia en Cartagena

Sevilla.—El señor Martínez Barrio, ha sido requerido por el comité del partido Radical de Cartagena, para que en la primera quincena del próximo mes de mayo, dé una conferencia en aquella población.

Hoy marchará a Madrid el señor Martínez Barrio

Sevilla.—Hoy a primera hora, marchará a Madrid el señor Martínez Barrio, para asistir mañana a un banquete que se celebrará en el Palacio Nacional.

El viernes emprenderá su viaje a Algeciras, continuando a Tetuán, donde por la noche dará una conferencia, en el domicilio de la Colonia Española.

Se propone el ex-presidente del Consejo regresar a Sevilla lo antes posible para asistir a las Ferias andaluzas.

La huelga en Oviedo

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de las fábricas militares de Trubia. Hoy celebrarán una reunión.

El consorcio militar va a publicar un escrito, recomendando a los obreros que se reintegren al trabajo.

En Gijón se desborda un río

Gijón.—Se reciben noticias de la villa de Candas, dando cuenta de haberse desbordado el río Preguñas, a consecuencia del temporal de aguas.

Las aguas han alcanzado dos metros de altura, habiendo producido grandes daños.

En la conocida fábrica de conservas "Albo", una pared fue derribada por las aguas, inundándose los departamentos y destruyendo los depósitos de conservas, cuyas pérdidas son cuantiosas.

El vecindario corrió grave riesgo, pereciendo gran número de cabezas de ganado. El ferrocarril de Carrerío quedó interrumpido.

Sánchez Ortiz LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

La Liga Económica de Inválidos Hidroeléctrica del Hoyo

Recibimos la siguiente nota: "Habiendo llegado a una inteligencia el Consejo de Administración de Liga Económica y Asociación Nacional de Inválidos Españoles, se comunica a todos los inválidos residentes en esa provincia que esta Institución que tenía como función base la reeducación de inválidos, seguirá con todo cariño y entusiasmo, las gestiones que venía realizando el Comité Central cerca de los poderes públicos, para que todos los inválidos aptos, sin exclusión alguna, sean incluidos en la Ley de Destinos públicos.

Para la preparación y reeducación de inválidos se ha creado ya la primera escuela y talleres, instalados ambos en Madrid, Argensola, 8, principal donde completamente gratuito, reciben enseñanzas todos los inválidos que lo solicitan, percibiendo además una pequeña beca que les permita atender a sus perentorias necesidades y la cual se hará extensiva a todos los inválidos adheridos a medida que las disponibilidades de esta Institución lo permitan.

El Consejo administrativo y Dirección de esta benéfica institución ha quedado constituido en la siguiente forma:

Consejo de honor: Excelentísimo señor don Santiago Ramón y Cajal. Excelentísimo señor don Miguel de Unamuno. Excelentísimo señor don Gregorio Marañón. Excelentísimo señor don Mariano Benlliure.

Consejo efectivo: Presidente. don Wenceslao Martín Martín. Director, don Luis Fernández Quiroga. Secretario Administrador, don Eladio García Cano.

Para nuevas adhesiones, consultas y todo cuanto sea relacionado con la Institución, pueden dirigirse al director, calle Argensola, 8, principal, teléfono 42544.

Benavente, 23 de febrero de 1934. Miguel Martínez, rubricado.

Tarifas que tiene en vigor don Miguel Martínez García, de Benavente, y por las cuales obra el fluido que suministra a sus abonados de Bretó de la Ribera, Bretocino, Olmillos, Burganes, Milles, Arcos, Santa Colomba de las Monjas y Benavente, dadas a la publicidad en cumplimiento del artículo 83 del reglamento de 5 de diciembre de 1933:

Para alumbrado:

Tarifas tanto alzado mensual para lámparas de filamento metálico de consumo específico máximo de un watio por bujía. Por cada lámpara de 10 bujías, 2,10 pesetas; por cada ídem ídem de 16, 3,50; por cada ídem ídem de 25, 4,50; por cada ídem ídem de 32, 6,25; por cada ídem ídem de 50, 7,00.

Tarifas por contador de energía:

Los primeros 20 hectovatios hora o fracción, 3,50; los primeros 30 ídem ídem si el consumo es mayor de 20, 4,00; de 31 hectovatios hora a 100, a 0,11; de 101 a 200, a 0,10; de 201 a 300, a 0,09; de 301 a 400, 0,08; de 401 en adelante, 0,07.

Para usos industriales:

Tarifas por tanto alzado: Por cada caballo año de 22 horas diarias de duración, 450,00; por cada caballo año en las horas de día de sol a sol: en motores de 1 a 5 caballos, 325,00; en motores de 5 a 15 caballos, 250,00; en motores de 15 caballos en adelante, 200,00.

Tarifas por contador:

En servicio de 22 horas con un mínimo de 8.000 KVA. hora, cada uno, 0,30; en servicio de sol a sol con un mínimo de 4.000 KVA. hora y por cada uno: de 4.000 a 10.000 KVA. hora 0,25; de 10.000 a 30.000 ídem ídem, 0,20; de 30 en adelante, 0,18.

A todas estas tarifas se cargarán siempre los impuestos de todo género municipales, provinciales y del Estado, que estén en vigor cada momento.

Benavente, 23 de febrero de 1934. Miguel Martínez, rubricado.

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro

Temporada popular lírica. Gran Compañía de Zarzuela Española "Salvador Videgain - Paco Arias" Primera tiple cantante, la eminente Maruja Vallojera

Hoy MIERCOLES A las 6:30. Sencillo CARCELERAS Por América Otero. Butaca, 1'60 A las 8'15. SENCILLO LA REVOLTOSA Por Mareja Vallojera. Butaca, 1'60

A las 10'30. DOBLE Magno estreno en 2 actos: EL PINAR Un acontecimiento lírico Butaca, 3'00

MAÑANA JUEVES DE MODA Dos Secciones Dobles A las 6'45. Doble: Exito grandioso EL PINAR Butaca, 3'00 ptas.

A las 10'15. Sección triple. LA REINA MORA, LA REVOLTOSA y LA VERBENA DE LA PALOMA Precio regala: Butaca, 3'00 ptas.

El Viernes: Homenaje a Miss Región Leonesa, Srta. Julia Mateos Programa grandioso.

Teatro Principal EL SABADO: El estreno más sensacional del año. No dudamos que Vd. será un cliente ideal de este Teatro.

La matrícula en los Institutos

El ministerio de Instrucción pública ha resuelto autorizar a los directores de los Institutos nacionales, elementales y locales para que, por los secretarios de los mismos, se admita matrícula libre a los alumnos que lo soliciten de una o varias asignaturas de los años primero y segundo del plan del bachillerato de 1932, dejando, por lo tanto, de tener obligación de matricularse por cursos completos.

Para las Escuelas del Patronato

Donativos recibidos para el Patronato de San Vicente de Paúl. Pesetas: Las niñas Amparito y Carmina Frutos 3 Una familia cristiana 10 D. Claudio Rodríguez 5 D. Calixto Ferreras 10 Señora Vda. de D. Francisco Prieto 5 D. José María Carrascal, párroco de San Lázaro 25

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Nuevo Teatro

Presentación de la compañía de zarzuela Videgain-Arias

Ayer martes hizo su presentación en el coliseo de la calle de Ramos Carrión, con la representación de "La manta zamorana", "Los claveles" y "La dulzaina del charro", en tres distintas secciones. La compañía que acudían los notabilísimos actores Salvador Videgain y Francisco Arias.

En la sección doble de la noche fueron puestas a contribución las dotes artísticas e integrales de la compañía, consiguiendo un conjunto de unidad en la interpretación airosa, de la preciosa obra "La dulzaina del charro". El público aplaudió diversos números cantados, no sólo del coro, sino también algunos individuales, los cuales tuvieron que ser bisados.

Destacó la encantadora tiple cantante Maruja Vallojera, que a una voz timbrada y bien cuidada, une la gracia y donaire de su persona, que llena en algunos momentos la escena.

También recibieron aplausos merecidos, entre ellas, Pilar Saturnini y entre ellos, Francisco Arias, Juan Casado, Román Zorzano, Salvador Videgain y Angel Redondo.

En idénticas funciones a las de ayer y con los mismos precios popularísimos, se pondrá hoy en escena "Carceleras", "La revoltosa" y en la noche "El pinar", comedia lírica en dos actos, de Rafael Sepúlveda y José Lioret, música del maestro Alvarez Cantos, cuya obra constituyó el éxito de la última temporada matritense.

Mañana jueves, haciendo la Empresa un alarde de originalidad, dando a los espectadores un tono de altura, se ofrecerá al público, en la última sección un programa triple, con "La reina mora", "La revoltosa" y "La verbena de la Paloma".

ACADEMIA Preparación para POLICIA y Carreras especiales del Estado Plaza Sagasta n.º 31 y 33.-piso 2 ZAMORA

POR TELEFONO

De madrugada, el ministro de la Gobernación dice a los periodistas que en Valencia y Zaragoza hay normalidad

EXTRANJERO
Las deudas exteriores de Cuba...
La Habana.—El Presidente, señor Mencketa, ha firmado un proyecto de moratoria por dos años, para el pago de las deudas exteriores.

ULTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS
LA PROXIMA COSECHA
El ministro de la Gobernación destituye del cargo al alcalde de Fuentes de Ropel

Esta mañana, se reunieron los ministros en Consejo.
La reunión ministerial duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de Trabajo, señor Estadella, dijo a los periodistas que no veía solución al conflicto de los metalúrgicos, ya que habiendo rechazado los patronos la fórmula propuesta por el Director del Trabajo, los obreros han vuelto a sus primitivas peticiones.

Lo que dice el ministro de la Gobernación...
El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, informó en el Consejo del orden público que es satisfactorio.

También dió cuenta de las medidas que hay que adoptar contra el robo y destrucción, con motivo de la recogida de la próxima cosecha, que según el ministro, se presenta espléndida.

Para poner en práctica toda clase de medidas en lo que se refiere a esta cuestión, el señor Salazar Alonso se pondrá de acuerdo con el ministro de Agricultura.
Preguntado el jefe del Gobierno sobre estas medidas, dijo que no sabía nada.

Nota oficiosa...
Presidencia: Se acordó contribuir con tres mil francos suizos, a la suscripción para el monumento a Albert Thomás.

Se concede la banda de la Orden civil de Africa, al residente en Túnez, señor Mácero y a los señores Moles, Rico Avelló, Torres Campaña, Sánchez Guerra (don Rafael) a don Antonio Cánovas y al señor Gómez Moraita.

Estado: El Consejo se ocupó de algunos asuntos planteados en Ginebra, con motivo de la reunión de la Mesa de Desarme.

Gobernación: Orden separando al alcalde de Fuentes de Ropel (Zamora), por supuesta negligencia y acuerdo de que no proceda dicha separación.

El señor Salazar Alonso informó de la visita realizada a los cuarteles de la Guardia civil y alto espíritu observado en los mismos.

Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones imponer sanciones a los funcionarios, salvo las garantías legales.

Agricultura: Proyecto de ley reconociendo derechos pasivos al cuerpo de guardería forestal.

Sánchez ORTIZ

Otras noticias

Accidente de aviación...
Noticias oficiales recibidas, dan cuenta de un accidente de aviación ocurrido en pleno desierto, a 40 kilómetros de Cabo Juby. Un avión que se dirigía a Ifni, resultó averiado cayendo al desierto.

Resultaron heridos el teniente señor Botija y el suboficial señor Lavarda, los cuales fueron recogidos por una caravana de camellos y trasladados a Cabo Juby.

La comunicación con Ifni.
A consecuencia del temporal reinante, los barcos "España 5" y canoero "Dato", que transportaban fuerzas para Ifni, no han podido llegar a su destino y por dicho motivo, las tropas no han desembarcado.

Algunos elementos destinados a Ifni, serán trasladados en avión.
Cuando el temporal amaine, la operación se verificará por medio de lanchones.

Declaraciones del ministro de Comunicaciones...
El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz Zorrilla, manifestó hoy que había ordenado la constitución de la Junta de la Dirección general de Telecomunicación, para que examine los expedientes disciplinarios y proponga las postergaciones, inhabilitaciones y separaciones.

Esta Junta estará constituida por trece jefes de la Dirección y por el gerente del giro telegráfico, y estará presidida por el Inspector general del Cuerpo.

En vista de que la Comisión de Código Postal no había terminado su labor en el plazo de treinta días que se le dió, el señor Cid ha prorrogado sus funciones por ocho días.

El ministro de Industria y Comercio...
El ministro de Industria y Comercio señor Samper, ha recibido un telegrama del señor Marcos Miranda, en el que le ratifica lo publicado por la Prensa de Madrid relacionado con la reunión celebrada en Valencia.

El señor Samper ha cursado otro despacho a Valencia, diciéndole que

no podía ser responsable de esas manifestaciones, pero que él se atiene a lo publicado por los diarios de Madrid y no a los de Valencia.

La huelga de Valencia...
Valencia.—Continúa en el mismo estado la huelga de los empleados de agua, gas y electricidad.

Los actos de sabotaje siguen cometiéndose. El gobernador civil ha manifestado que su opinión es optimista a la solución del conflicto.

Lotería Nacional
SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Table with columns: Numeros, Capitales, Pesetas. Rows include Madrid-Málaga, Cádiz-Reus, Huelva-Cádiz-Sevilla S. Sebastián, Las Palmas.

CON 2.000 PESETAS
20.299 36.148 6.090 7.354
25.173 18.820 14.996 5.278
16.402 3.777

Sánchez ORTIZ
Tip. Calamita.-Zamora

Comerciantes, Industriales....

Les interesa adquirir en esta imprenta, por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

Además de vender más barato que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

M A H O U

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

Lo que dice el ministro de la Gobernación. La visita a los cuarteles de la Guardia civil...
Como de costumbre, esta madrugada el señor Salazar Alonso, recibió la visita de los informadores.

El ministro de la Gobernación le dió cuenta de su visita a los cuarteles de la Guardia civil, la cual le había causado buena impresión, por el alto espíritu de dicha institución.

Continuó diciendo que le había visitado una comisión de patronos metalúrgicos para pedir que se les garantice la libertad de trabajo, porque muchos obreros quieren dar por terminada la huelga.

Dijo el señor Salazar Alonso, que el Gobierno y él están dispuestos a mantener este derecho. También le hablaron de la situación en que se encuentran los obreros de ascensores, a quienes unas veces se les considera como pertenecientes al ramo de la construcción y otras a la metalurgia.

Después dijo el señor ministro de la Gobernación, que en Valencia la tranquilidad era absoluta, continuando en igual estado la huelga de la hidroeléctrica, sin que el gobernador civil, haya podido celebrar nuevas gestiones por encontrarse la empresa establecida en Madrid.

En Zaragoza, el conflicto continúa en las mismas condiciones, pero el aspecto de la capital es normal.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso que en el pueblo de Seruela (Badajoz), cuando la Guardia civil procedía a la detención de un paisano, éste se volvió contra la fuerza. Los guardias dispararon sobre el individuo.

Este hecho—dijo el ministro—me produce verdadero dolor, pero según las diligencias recibidas, los guardias no tuvieron otro remedio que el de proceder de esta forma, por haber sido agredida.

El próximo día 25 dará una Conferencia el señor Azaña en Bilbao...
Bilbao.—Definitivamente se co-

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidida por el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

La interpelación sobre comercio exterior...
Se reanuda la interpelación sobre comercio exterior.

El señor Coso, agrario, se muestra partidario de la intervención del Estado en el comercio exterior por medio del Consejo Ordenador de la Economía.

El presupuesto de Justicia
Se pone a debate el presupuesto del ministerio de justicia.

El señor Chapaprieta pide que se incluyan los haberes del Clero.
El señor Villanueva, de la comisión, explica el acoplamiento de cifras.

El ministro de Justicia dice que el presupuesto es precipitado y sólo para los seis últimos meses del año.

El señor Jiménez Asúa se queja de la rebaja hecha en diversas consignaciones, especialmente en la de la comisión jurídica asesora.

El ministro de Justicia explica su criterio sobre dichas reducciones.

Se suspende este debate.
Las tarifas ferroviarias...
Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor Zaforteza, popular agrario, retira un voto particular que tenía presentado.

El señor Menéndez, socialista, defiende otro pidiendo que se autorice el aumento preciso hasta cubrir el déficit de las Compañías.

Es desechado por 96 votos contra 51.

El proyecto de amnistía...
Se pone a debate el proyecto de amnistía.

El señor Jiménez Asúa, socialista, apoya un voto particular para oponerse al proyecto por considerarse anticongresional. Ataca al Gobierno y cree que éste no está obligado a conceder la amnistía porque sea un compromiso de la campaña electoral de las derechas.

Anuncia que los socialistas se opondrán resueltamente al proyecto.

El ministro de Justicia dice que el proyecto es perfectamente constitucional y ha sido presentado para cumplir una promesa que hizo el señor Lerroux al ocupar el Poder. El resultado de las elecciones no se puede desvirtuar, y en cuan-

noce ya la fecha, en que el ex-presidente del Consejo don Manuel Azaña, pronunciará una conferencia en la "Sociedad el Sitio".

El acto ha sido fijado para el próximo día 25 del corriente.

Sacerdote muerto...
Victoria.—En la madrugada última se hicieron disparos contra la guardia del polvorin del Ejército, situado a varios kilómetros de la capital.

La guardia repelió la agresión. Por el lado opuesto al de que partió la agresión caminaba el sacerdote Félix Antúnez Gallástegui, de sesenta años de edad, que sufría ataques epilépticos y tiene perturbadas las facultades mentales.

El sargento y los soldados, al ver un bulto sospechoso, hicieron repetidas descargas, resultando muerto el sacerdote.

En el polvorin de una mina
Santander.—Doce pistoleros penetraron en el polvorin de la mina "Setores", y amordazando a los tres guardianes, se llevaron 73 cajas de pistones.

La Comisión de Justicia...
Hoy se reunirá la Comisión de Justicia para tratar sobre la represión de delitos por medio de explosivos y robos a mano armada.

El grupo parlamentario Socialista...
El grupo parlamentario socialista se reunirá hoy por la mañana en una de las secciones del Congreso.

El aniversario de la fundación del Colegio de abogados...
El Colegio de Abogados ha conmemorado ayer el 33º aniversario de su fundación, celebrándose una misa en sufragio de los colegiados difuntos.

Por la tarde, tuvo lugar una velada literaria profesional, en el salón de actos del Colegio.

Por la noche se reunieron en un fraternal banquete, asistiendo el ministro de la Gobernación y el Fiscal general de la República.

No se pronunciaron discursos, por haberlo así acordado el Colegio.

La sesión de ayer en el Congreso

Detención de un individuo reclamado

La Benemérita del puesto de Nueva Puebla, ha detenido en su domicilio al joven Santiago San José Martínez, de veintitrés años, soltero, natural y vecino de Aciberos reclamado por el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria como comprendido en la ley de orden público.

Ha sido trasladado al depósito municipal de Puebla, donde se encuentra a disposición de las autoridades.

NOTICIAS

Procedente de Gijón, ha tomado posesión en la plantilla de Seguridad de esta capital, el sargento del cuerpo, don Joaquín Rubio Alvarez, recientemente trasladado a Zamora.

Damos la bienvenida más cordial al señor Rubio Alvarez.

Horacio Miguel Pablo
Abogado
Plaza Cánovas, n.º 1
ZAMORA
(Tabacalera)

Según interesaba el Juzgado de instrucción de Alcañices, la Guardia civil de Tábara, se ha incautado de un arma que guardaba en su domicilio el vecino de Faramontamos, Francisco Blanco.

César Santiago
Abogado
Zamora Santa Clara, 22
Teléfono, 268

Por tenencia ilícita de armas, ha sido denunciado ante las autoridades correspondientes por diligencias realizadas por la Guardia civil del puesto de Villardeciervos, el vecino de Manzanal de Arriba, Tomás Peláez Lagarejos.

José Buitrón Queipo de Llano
ABOGADO-PROCURADOR
SAN PABLO, 19, ZAMO

Hoy ha dado comienzo en Madrid el anunciado Congreso Nacional de Cursillistas del 33, para tratar de los problemas que les afectan.

El Congreso terminará el día 14.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Para elaboración y conservación de vinos
Sr. RODRIGUEZ
Avisos y correspondencia, únicamente en la Administración de este periódico, de doce a una.
AMA DE CRIA
se ofrece para criar en su casa, casada. Razón en Villarrín de Campos, Lucas Fernández.

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDOS DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Giros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase
tenga o no condiciones limitadas 3'50 % anual
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3'60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Denunciados por sustracción de carbón

Por sustracción de 115 kilogramos de carbón mineral, durante la operación de descarga de un vagón, dirigido a nombre de don Marcelo Alvarez Tejedor, la Guardia civil de la hermana ciudad de Toro, ha denunciado a los vecinos Manuel Mota Hernández, Rufina Hernández Miguélez, Diego Gómez de la Calle, Saturnino Hernández Torrecilla, Tomasa Corporales Fresnadiello, Celestino Vergel Samaniego, Tomás Muñoz Samaniego, Concepción Bravo García, Julián Sanz Martínez, Francisco Berodas Bravo y Manuel Camarín Vinagre.

CLAUDIO RODRIGUEZ
Siempre Novedades.
Económica
Visitenos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

ROBO FRUSTRADO EN TABARA
El "caco" es sorprendido con las manos en la masa

Un desconocido, utilizando una escalera, penetró por un balcón que se hallaba abierto, en el domicilio del vecino de Tábara, don Genaro Fernández.

El sujeto en cuestión, fué sorprendido en una de las habitaciones cuando hacía inventario, siendo detenido por los moradores de la casa, dando aviso a la Guardia civil del puesto, la cual acudió al lugar del robo frustrado, a los gritos del vecindario.

El detenido dijo llamarse Martíniano Fernández Franco, de treinta y un años, soltero y vecino de Pozuelo de Tábara, el cual ha sido entregado a las autoridades.

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer mañana
Pedro Díez Cobos.
Manuel Otero.
José Sevillano Sevillano.
Adelaida Boyano.
Cándido Allén Guerra.

F. CAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estraburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

De la Comisaría

Victoriano de Mena García, ha denunciado a Segismundo Villarrino González, por maltrato de palabra y amenazas, habiéndose dado cuenta al Juzgado municipal

Dr. J. Temprano
Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Balhorraz, 62, principal, derecha
ZAMORA

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDOS DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Giros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase
tenga o no condiciones limitadas 3'50 % anual
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3'60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Sección de anuncios económicos

Calzados para Caballero

Esta es la nueva sección que

AMIGO

ofrece a Vd. en sus establecimientos de
Mariano Belliure, 4 y, Santa Clara, 21
Zamora I-I-I Teléfono, 308

DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREOLÓGICO DE BENAVENTE

Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS y CORRIENTES ELÉCTRICAS

BENAVENTE, Rúa, número 25

VINO DE COSECHERO

Se vende en la acreditada bodega de don José Fernández Domínguez, calle de Orejones, 11, todos los días excepto los domingos, de diez y media a una, al precio de 7 pesetas los 16 litros libre de derechos.

OCASION

Se vende un magnífico aparato de radio Superheterodino; recibe toda Europa, con antena de cuadro, equipado con acumulador de alta, de baja, cargadores para los mismos y excelente altavoz, a toda prueba, garantizado y baratísimo. Razón, Plaza de Fray Diego de Deza, 4. Taller González.

AMA DE CRÍA

se ofrece, con leche fresca y en abundancia, para criar en su casa. Darán razón, Justo Sánchez Moyano, en Villabuena del Puente, de esta provincia.

"ESTE"

No es un punto Cardinal es un CHOCOLATE BUENO de la Casa Matos. PUENTICA, I-ZAMORA

Casa SANTIAGO ULTRAMARINOS FINOS

Teléfono, 354
Santa Clara, 47

SE VENDE

un coche, marca Fiat, 501, diez caballos, a toda prueba. Precio económico.

Para tratar en el taller de Pianos de JULIO PORTOS Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Marzo 12 vapor ASTURIAS
Marzo 26 vapor ALMANZORA
Abril 9 vapor ALCANTARA
Abril 23 vapor ARLANZA
admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Estanislao Durán e Hijos - Apartado, 75

AGENTES EN VIGO y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 5

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 19.810



Representación para Zamora y su provincia
"La Energía"
Riego, 2 y 4. ZAMORA

SE VENDE

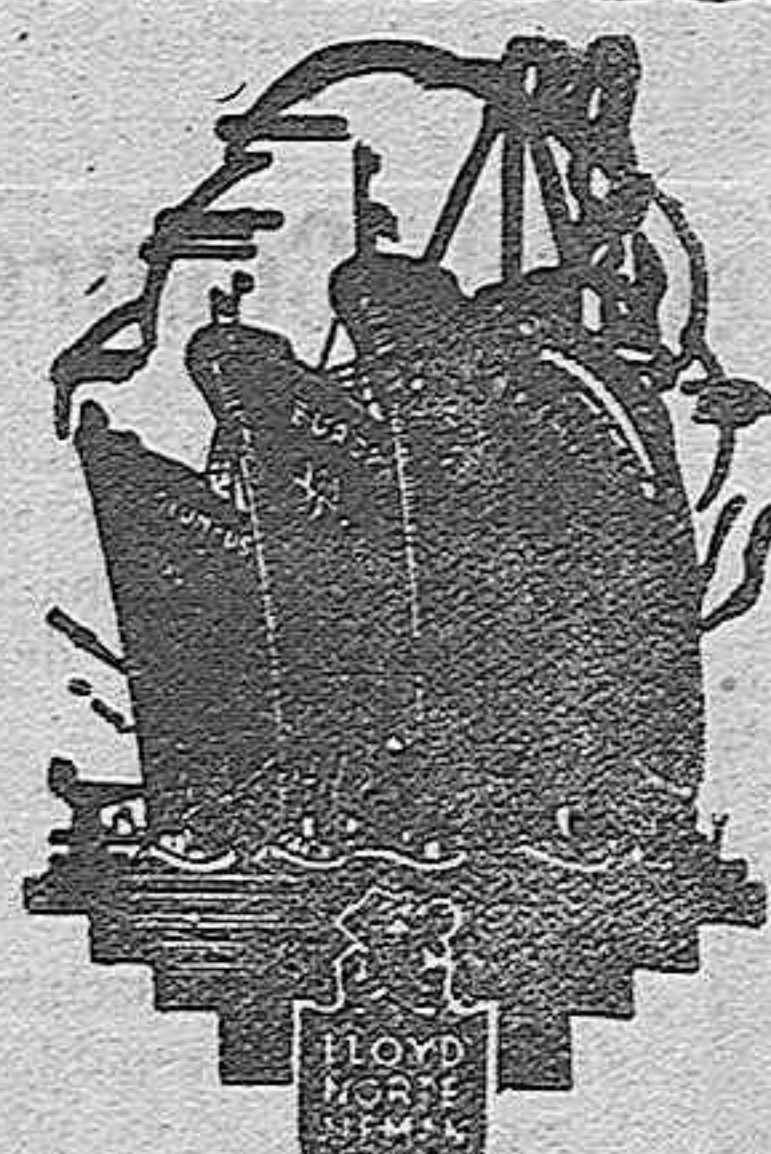
un coche de dos ruedas seminuevo, con arreos para un caballo.
Para tratar, Carretera de la Estación, número 10.

SE VENDEN

parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

SE ARRIENDAN O SE VENDEN

amplios locales para industria, con vivienda o sin ella, en la Puerta de la Feria, 1 y 3.
Para tratar, con Jesús Villalba, en la misma.



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos.

18 abril "Madrid"

Precio del pasaje en los vapores "Sierra":

3.ª Camarote, pesetas 652,70.

3.ª Corriente pesetas, 617,70.

Precio del pasaje en el vapor "Madrid":

3.ª Camarote, pesetas 632,70.

3.ª Corriente, pesetas 597,70.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

Precios para La Habana, en 3.ª pesetas 559,45.

Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Rebredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

VENTA DE CASA

La señalada con el número 27 de la calle Larga (arrabal de San Frontis), planta baja, corral, pozo, árbol frutales, para tratar, con Antonio Alonso, jefe de la Guardia municipal.

ANUNCIO DE PASTOS

El día 22 del actual mes, a las diez, tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento el arriendo de los pastos de espigadero y hoja de viña de este término durante la temporada del año actual, bajo las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones confeccionado por la Junta el cual se halla de manifiesto al público en dicha Secretaría todo los días laborables.
Casaseca de las Chanas a 2 de abril de 1934.

El Presidente de la Sociedad de Labradores, Cándido Alejandro.

"La Competidora"

En el mismo local y a partir del 23 de marzo se pondrá a la venta Comestibles

Se bonificará en el acto con el 2 por 100 del importe de la factura. Comprando comestibles igual bonificación se hará en los huevos.

Mercado de Abastos (Sótano) ZAMORA

GRAN TRASPASO

comercio, San Torcuato, 23.

SE VENDEN

Una máquina sembradora Ruß Saxk, un trillo de discos, una aventadora, una segadora y una limpiadora, todo ello en buen uso.

Para tratar, con Mariano de Medina, en El Perdigón.

Baldomero Andreu

COBREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Santiago Alba, 1 Pral. Dcha

Teléfono 155

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Judiez, término municipal de Peruelva de Sayago, entre el kilómetro diez y trece de la carretera de Zamora a Fermoselle por el tiempo que convengan las partes.

Para tratar en la misma finca con C. Amando Miguel.

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO LA VOZ DE SU AMO GLORITONE.—FADA se anuncian por sí mismos.

Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

GRANJA AZULINA

Avicultura: Huevos del día.—Huevos para incubar, de razas seleccionadas: «LEGHORN BLANCA» y «RHODE ISLAND ROJA».—Polluelos de un día.

Cunicultura: Conejos reproductores y gazapos. Razas: Gigante español pardo y Cruzado selecto.

Calidad. Precios económicos. Servicio a domicilio

Granja Azulina Carretera de Tordesillas n.º 11
Teléfono, 194. ZAMORA

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA

CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO

Director: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.

Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila).

ARRIENDO

se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones. Razón, San Pablo, 8, principal.

Vida de Ciraco del Río RADIO MARELLI LO MEJOR EN RADIO ¡RADIOESCUCHAS-

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

SE VENDE

coche Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENTA DE CASA

Se vende la número 8 de la Plaza de Santa María la Nueva (sitio céntrico), consta de tres pisos independientes habitados; bien conservados e inmejorables condiciones (junto a la Fábrica de lienzos). Para tratar, en la misma, principal.

VINO CLARETE FINO DE MESA

se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

A V I S O

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
— Teléfono, 42

ZAMORA

¡Caballeros! Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, gabelas probado la ESCERINA? Fracasados los productos similares, ¡usad ESCERINA! contra farras, sabalones etc.—Probarla es adoptarla. Depositario exclusivo, Tomás Tomé, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

Vda. de Sever Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA CARCABA N.º 8

José A. Crespo

MEDICO

Enfermedades de la Infancia

Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. — Zamora

Manriá Fernández-Cuevas

ABOGADO

Ramos Carrión, 28, Zamora

Consultas: de diez y media a una

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Cunicultura

Conejos reproductores y gazapos

Razas: Cruzado selecto y Gigante español pardo.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio a domicilio

Avisos: Traviesa núm. 11 y en Santa Clara, 55

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados.

E. S. LOCKER

Dirección: Carranza, 5 Madrid